LA MATANZA
¡DESAFIO MOUNTAIN BIKE EN ESTADO PURO!

LTM RACING SANTA CRUZ

Reglamento Particular

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL EMEDOCE
"LA MATANZA. DESAFÍO MTB. 7ª EDICIÓN"
Marcha Cicloturista
20 de enero de 2019 – 10,30 h.

1. Las inscripciones se podrán realizar a partir del 5 de diciembre y hasta el mismo día de la marcha o hasta agotarse el número de dorsales máximo que se ha fijado en 300 participantes para la opción DESAFÍO y 200 participantes para la opción MARCHA y E-BIKES.
2. La prueba está abierta a la participación de corredores de más de 14 años.
3. La organización suscribirá un seguro de Accidentes para cada uno de los participantes, con la compañía ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, de acuerdo con la póliza nº 032852584.
4. La Salida del Desafío se realizará a las 10,30, la marcha a las 10,45 y las e-bikes después, todas en la calle Medio Celemín, junto al Polideportivo de Valdemanco, hasta esta ubicación los participantes deberán dirigirse en sus propias bicicletas y listos para tomar la salida.
5. Todos los participantes deberán ir provistos obligatoriamente de casco rígido y ropa apropiada a las condiciones climatológicas de la prueba, así como llevar en lugar bien visible el dorsal y chip facilitado por la organización y correctamente sujeto (se facilitarán bridas a tal efecto).
6. La recogida de Dorsales se realizará en el polideportivo municipal de Valdemanco, c/ Eras.
7. La organización recomienda llevar teléfono móvil para comunicar cualquier accidente o incidente.
8. Los participantes deberán atender los consejos e indicaciones de la organización.
9. El recorrido será de tramo libre y estará señalizado para evitar pérdidas. No se podrá rebasar el vehículo que abre la marcha. En todo momento se deben seguir las instrucciones que la organización o autoridades indiquen y respetar el recorrido marcado.
10. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que, a juicio de los sanitarios o jueces, no se encuentre en condiciones físicas de continuar o no cumpla los horarios previstos.

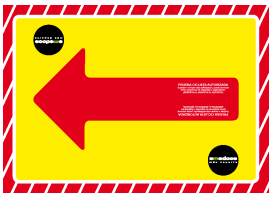

MUESTRA SEÑALIZACIÓN (FLECHAS DE CAMBIO DE DIRECCIÓN)

11. El itinerario estará abierto al tráfico peatonal y de todo tipo de vehículos, por lo que, los participantes deberán respetar en todo momento las normas de circulación, especialmente en los cruces de carretera y podrán encontrar vehículos circulando por el recorrido.
12. Cada participante se compromete a respetar el Código de Circulación y el reglamento de la prueba. En caso de infracción será él el único responsable, incluso a terceros.
13. Cada participante es responsable de su propia conducción, asumiendo riesgos y situaciones que pueda conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.
14. Todos los recorridos se desarrollan por terrenos naturales, por lo que la organización ruega a todos los participantes que no tiren papeles y basura al suelo, sino que depositen los desperdicios en los lugares previstos al efecto.
15. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y fecha de la prueba en caso de que fuera preciso.
16. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, por lo que libera expresamente a C.D.E. EMEDOCE y a cualquier otro patrocinador o colaborador ante todo tipo de

accidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba, para ello se firmará y entregará a la organización un documento de exención de responsabilidad. No se permitirá la salida a quienes no hayan cumplido este requisito.

17. La organización se reserva el derecho de suspender la prueba o cronometraje por causa de fuerza mayor ajenas a la organización (permisos, fenómenos meteorológicos). En tal caso, no se reembolsará el importe de la inscripción. En ningún caso se reembolsarán gastos de desplazamiento, alojamiento, etc.
18. La meta estará situada en el Polideportivo de Valdemanco.
19. Se establecerán dos controles de paso eliminatorios, el primero en el km 16 (avituallamiento 1), con un tiempo máximo por participante de 2 horas y 30 minutos y el segundo en el km. 37 (Avituallamiento 3), igualmente con un tiempo máximo de 4 horas 30 minutos. A las 16,30 h. se cerrará el control de llegada.
20. La entrega de premios tendrá lugar en el Polideportivo de Valdemanco a partir de las 13,30 h. Se entenderá que los participantes que no se presenten a recoger su premio, renuncian a él, a favor de la organización.
21. La Comida Final estará lista a partir de las 13,30 h.
22. No podrá participar en la prueba ninguna persona que no esté inscrita o que no entregue firmado el documento de exención de responsabilidad.

EMEDOCE 606317752

SERVICIOS

- ✓ Tres avituallamientos, el primero líquido en el km. 16, el segundo en el km. 28,500 y el tercero en el km. 37.
- ✓ Zona de aparcamiento para coches, alrededores Restaurante Casa Santos y polideportivo.
- ✓ WC en la zona de servicios (polideportivo municipal)
- ✓ Duchas (polideportivo municipal)
- ✓ Servicio lavado de bicicletas junto a polideportivo.
- ✓ Seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes para todos los participantes, contratado con ALLIANZ SEGUROS, pólizas nº 032853351 y 032852584, respectivamente.
- ✓ Vehículos autorizados de apoyo, motos y bicis escoba (apertura, cierre de la marcha), motos de acompañamiento, ambulancia, etc.
- ✓ Servicio de mecánica en la salida y en ruta y masajistas, a cargo de EMTBM.